



BECAS UNLP 2014

A partir del **11 de noviembre**, tanto los estudiantes de la UNLP como los ingresantes 2014, podrán inscribirse en las becas que otorga la UNLP enmarcadas en el **Programa Igualdad de Oportunidades para Estudiar**, implementado por la Prosecretaría de Asuntos Estudiantiles.

Para inscribirse, los interesados deberán ingresar en www.becas.unlp.edu.ar y completar el formulario correspondiente.

La convocatoria para todas las becas permanecerá abierta hasta el **1° de marzo de 2014**, a excepción de la **Beca de Albergue Universitario**. En este caso habrá tiempo hasta el **6 de diciembre de 2013**, fecha límite para presentar la documentación requerida, en el horario de 9 a 15 en el Albergue, ubicado en la calle 127 y 61 de la localidad de Berisso.

Los inscriptos que hayan sido preseleccionados en las otras becas de la UNLP deberán acercar la documentación requerida entre el 17 de marzo y el 11 de abril de 2014 en la Prosecretaría de Asuntos Estudiantiles, ubicada en la PB del edificio de Presidencia de la UNLP, en el horario de 9 a 15. Los resultados finales serán publicados a partir del 28 de abril.

Beca de ayuda económica: consiste en un beneficio económico que se propone como mecanismo de contención para facilitar la permanencia en los estudios de grado a sectores estudiantiles de bajos recursos.

Beca para estudiantes inquilinos: esta beca tiene como objeto facilitar la permanencia en los estudios de grado para estudiantes que sean inquilinos y provengan de alguna localidad del interior del país.

Beca para estudiantes con discapacidad: este beneficio busca facilitar la permanencia en los estudios de grado a estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad. El trabajo de selección y seguimiento de los beneficiarios es realizado en conjunto con el Departamento de Atención Social de la UNLP.

Beca de jardín materno-infantil: este programa está dirigido a estudiantes que tienen hijos en edad de concurrir a jardines maternos o infantiles (entre los 45 días y 5 años cumplidos después del 30 de junio) y que por diversas razones de índole socioeconómica no lo hacen. Está destinado a madres o padres de niños en edad preescolar para cubrir los costos de su guarda en establecimientos especializados o a cargo de una persona debidamente capacitada.

Beca de transporte – micro urbano: este beneficio contempla un descuento del 75% sobre el valor de 40 pasajes mensuales para las líneas de micro urbano de la ciudad



durante los diez meses del ciclo lectivo. Se implementa por medio de la carga de la tarjeta SUBE del beneficiario.

Beca de bicicleta universitaria: consiste en el préstamo de una bicicleta que el beneficiario podrá utilizar durante el período que duren sus estudios de grado.

Beca de tren a La Plata: esta beca contempla el pase gratuito en los ferrocarriles de la Línea Roca para estudiantes que provienen del Gran La Plata y del sur del Gran Buenos Aires.

Beca de Albergue Universitario: está destinada a estudiantes universitarios del interior del país que se encuentren atravesando una situación socioeconómica emergente, que les impida solventar los gastos de alquiler de un inmueble o de una pensión. Esta beca no sólo brinda alojamiento, sino que también contempla la alimentación para quienes viven en el Albergue.

<http://www.unlp.edu.ar/becas>